

MADRID

LIGEROS COMENTARIOS

De «gran discurso» califica algún periódico de los que suelen administrar con prudencia el elogio, el pronunciado el jueves por el Conde de Romanones. Nosotros no vemos en la pieza oratoria de referencia cosa alguna por la que merezca aquella extraordinaria estimación; más reconocemos que tiene un mérito raro en los días que corren de apasionamientos cerriles y de vanidades desatadas; el de que replandezca en ella, claro que desde su punto de vista de liberal monárquico, el buen sentido.

El Conde de Romanones, a quien no se le puede negar que ve y olfatea en política antes que nadie, sabe que el Gabinete Berenguer es un crepúsculo, pero no acierta a discernir si matutino o vespertino, si es una aurora o un ocaso. Creemos que para el Conde será aurora si sirve de tránsito para que vuelva España a la normalidad jurídica constitucional, y acaso, si se hiciera indispensable el mantenimiento de la dictadura, o de la semidictadura, «dictablanda» berenguerista que llaman algunos. Si fuese lo primero complementado con un gobierno liberal, miel sobre hojuelas: el crepúsculo sería como el prólogo de un día de cielo sin nubes. No lo anuncia, pero posiblemente lo prevé el Conde de Romanones.

La actitud de éste en el punto concreto de las Cortes Constituyentes, es de franca oposición al propósito de que sean convocadas, porque ni la ley lo permite, ni la conveniencia pública lo aconseja. Al rey puede pedírsele incluso la abdicación, pero no que a sí propio se desautorice y desprestigie. Y las primeras Cortes ordinarias, teniendo que partir del hecho de diputaciones y ayuntamientos nacidos del arbitrio ministerial, vivirán poco y aún podría haber añadido el orador que vivirán mal. El tiempo será testigo.

Todos los problemas planteados, o que en futuro próximo tendrán que plantearse y resolverse los ha tocado el Conde con discreción; y dando a la realidad el puesto que ella reclama, ha dicho que todas estas cuestiones políticas apenas preocupan al país, o le preocupan menos generalmente que las económicas y sociales. De todo ha hablado, pues, Romanones con serenidad, sin acrimonia, huyendo los golpes de relumbrón y las palabras de efecto tan gratos unos y otras a los ojos y a los oídos de la galería. Ahora como en tantas otras ocasiones, la inteligencia equilibrada del Conde ha enjuiciado, desde su posición, con indudable acierto. Más no se olvidó que en éste hombre se dan frecuentemente la espaldas a la inteligencia y la voluntad. A él puede aplicarse, con más razón que a muchos, el verso del poeta: «ve lo mejor, y lo prueba, y sigue lo peor». Esa es la historia, la triste historia, de éste jefe liberal.

MIGUEL PEÑALOR.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	40 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	31 00
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre.	16 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	23 80
Oscilación.	15 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	10 00

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0°.	754 10
Temperatura a la sombra.	19 80
Temperatura de termómetro humedecido.	16 80
Tensión de vapor.	12 40
Humedad relativa.	72 00
Estado del Cielo.	Despejado
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina
Recorrido en 24 horas.	120 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

Campanas moralizadoras

Trabaja incansablemente nuestra prensa católica en su tarea profiláctica-social, para desterrar la blasfemia. El estigma blasfemario es todavía en España el rasgo indeleble de nuestra estupidez mental y de nuestra debilidad cívica.

Es vicio antiguo en el país, extensivo a todas las clases sociales; las autoridades españolas, ante el Deicidio nefasto, impasible, con esa actitud de cómoda indiferencia reflexiva postura de Juan Español, nos desprestigian mientras tanto, esperando que en el extranjero se nos comente sabrosamente.

En el aspecto religioso es la blasfemia crimen de lesa majestad, concepto imprecatorio, burdo e irreverente a Dios Nuestro Señor, a la Virgen y a sus Santos.

En el gramatical es sucio vocablo en labios del que le profiere, denotando carencia de ideales más nobles.

También en el orden social es relajación sensible de nuestra ética ciudadana y posible desquiciamiento de nuestra moral social.

En el campo jurídico—se recoge la blasfemia como materia objetivamente penable, encuadrada en los Códigos Penales de los países civilizados; en éste aspecto, ataca el blasfemo a la sociedad, violando exteriormente ya el derecho del sentimiento religioso, interés vital, tutelado jurídicamente por el Estado.

Remedios eficaces para su extinción se me ocurren dos: enseñanza práctica de la Religión Cristiana en todos los avatares de la ciencia secular y el trato frecuente con personas piadosas. Juzgo desacertada la extensión penal que el Código Penal de 1928 dá al delito de blasfemia; sería más racional la prevención del derecho lesionado con medidas educadoras, de principios religiosos; el remedio siempre duro de la represión penal es peligroso e impolítico muchas veces; uno de tantos vicios del código de la dictadura al punirlo desmesuradamente.

Juntemos a Francia, que reprime la blasfemia con el empleo moderado de la multa, la pena en estos casos, de más eficacia intimidativa.

¿Quién sabe si nuestras villas y ciudades estarían urbanizadas si se exigieran fuertes sumas por el terrible vicio de blasfemar!

CARLOS L. OBRERO GAYA.

Acto cultural en Villaharta

El día 17 pasado, se celebró en este pueblo el primer acto de los que han de celebrarse con motivo de la estancia en esta del Presidente de la Asociación de Propagandistas «Cultura», don José Ruiz Fernández.

Consistió dicho acto en una conferencia del referido señor sobre acotaciones a la Biblioteca municipal circulante por él fundada en el pasado año.

Enumeró los beneficios que pueden gozar los individuos y los pueblos que se preocupan de adquirir ilustración y cultura dedicando el tiempo libre, en vez de al vicio o la mollicie, a la sana lectura y al estudio.

Dedicó un párrafo largo, elocuente, enérgico, a combatir el analfabetismo.

Expuso después el programa de las fiestas literarias y teatrales que serán: el 19 y 20 de Julio dos funciones en las que se representarán las obras «Mi primo Román», de Benavente; «La Cruz de Pepita», de Arniches, y otros sainetes.

El día 2 de Agosto Juegos Florales, y el día 3 última función teatral, poniéndose en escena «Las Marquesas de Matute» y «La Virgen de los Faroles», esta última estreno y original del organizador.

Los fines de estas funciones son benéficos.

Las dos primeras las dedica, La Juventud de Villaharta que es la que forma el cuadro artístico, a su Iglesia parroquial.

El beneficio de las de Agosto se dedicará a fines culturales.

La conferencia fué pronunciada desde el balcón principal del Casino de la Plaza de la Constitución. Asistió el pueblo en masa.

El orador fué muy aplaudido y felicitadísimo.—CORRESPONSAL.

BAENA

EN ACCION DE GRACIAS

Se celebró el día 10 del actual en la Iglesia de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Guadalupe, una salva solemnisima en acción de gracias por haber salido ilesos del horrible terremoto acaecido el día 5 del actual. A la iglesia acudieron los fieles como en las grandes festividades a testimoniar su gratitud por los beneficios recibidos.

El Sr. Arcipreste en acertadas y oportunas consideraciones, les manifestó lo racional y justo del acto de gratitud filial que se celebraba en honor de nuestra Augusta y especial Protectora.

El día 16, día de huelga de los agricultores de ésta, y por iniciativa del Sr. Hermano Mayor de la Cofradía de N. P. Jesús Nazareno don Ramón Planas Rosales, se celebró un solemnisimo Te-Deum en la Iglesia de San Francisco, en donde se venera el Redentor del mundo.

Con el mismo fin, desde la Plaza de la Constitución partió la numerosa comitiva presidida por el Sr. Alcalde accidental primer teniente don Salvador Cubero Lucena, que recorrió la carrera de costumbre, con la banda municipal que tocaba alegres y bien interpretadas piezas.

Llegada que fué a dicha iglesia con el clero de esta ciudad, el señor cura párroco de la de San Bartolomé, nos dirigió una fervorosa exhortación alusiva al acto y se procedió a cantar hermoso y bien afinado Te Deum, terminando con la bendición de Nuestro Padre Jesús a los numerosos cofrades y fieles que llenaban el templo a muchos se le veía en sus mejillas rodar lágrimas de gratitud por la Misericordia que ha tenido con nosotros el Todopoderoso, durante el fenómeno sísmico.

ENFERMO

Lo está hace unos días, nuestro respetable amigo don Pedro de Luque Alcalá, con desarreglos hepáticos; deseámosle pronto y total alivio.

DE REGRESO

Ha regresado a su parroquia de Almodóvar, después de haber estado con nosotros la primera quincena del actual el virtuoso párroco don Tadeo Millán Moreno, con su angelical sobrina Josefa Moreno Millán y señorita de Almansa, le deseamos feliz regreso.

A TOMAR POSESION

El día 16 del actual por la tarde marcharon a Lucena el nuevo Presbítero de esta, nombrado Coadjutor de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen de dicha ciudad, acompañado del señor Arcipreste, don Rafael Ortiz Sánchez y don Manuel Cassani de Luque, quienes después de efectuada la posesión regresaron con toda felicidad.

Nuestra más expresiva enhorabuena al virtuoso y nuevo Presbítero y que con mucho celo vele por la Casa de Dios.—CORRESPONSAL.

Militares

Se despide el comandante de caballería don José Cortés Pujadas, para Ceuta.

Y han sido ascendidos a tenientes: don Luis Martín Fernández, don Joaquín Collantes Aroca, don Máximo Sánchez Martínez y don Jesús Aragón Llorente, del regimiento de Sagunto.

Y se concede al soldado José Montes Polo, la pensión de 7'50 pesetas mensuales por una cruz.



Imágenes y Via-Cruces de las mejores marcas de Olot modelos exclusivos para este caso, y se venden a precios de fábrica, artículos religiosos y objetos plata meneses. Encajes para Altar y Altares, galones, flecos, puntillas, borlas, hilos y cantillos de oro y plata, grandes surtidos.

Antonio Zafra

LETRADOS, 20

MONTILLA

DEL TERREMOTO

Van conociéndose detalles y pormenores de la horrible catástrofe del 5 del actual que, unos segundos más de duración, hubiésemos desaparecidos del mundo de los vivientes.

Centenares de familias han quedado en la mayor miseria y diariamente se desploman gran parte de los muros, tejados y tabiques que quedaron resentidos por la fuerte sacudida del fenómeno sísmico.

En la tarde del día 17, se desencadenó fortísimo viento huracanado cayendo al suelo claros de tejados y muchísimas tejas y algunos tabiques, sin que ocurrieran desgracias personales, no obstante haber ocurrido en calles de mucho tránsito.

Siguió después en las primeras horas de la noche, un frío glacial, que en algunas casas hubo necesidad de usar la ropa de invierno.

Esta mañana continuaba bastante fresco y a las siete y media comenzó a llover.

Nuestra primera autoridad, en sus desvelos por las apremiantes necesidades de socorro para tantos infelices, víctimas del desastre, ha recabado de los poderes públicos el remedio a tanta desgracia.

En los primeros momentos, cuando personas técnicas vinieron y visiblemente conocieron la hecatombe y la prensa manifestó la triste realidad de los hechos, hubo una oleada de caridad que después vá adquiriendo la indiferencia y acabará por el olvido.

Es necesario que la prensa dé insistentes y fuertes aldabonazos en los corazones del rico, haciéndole ver, pintándole el cuadro triste y desconsolador que ofrece un pueblo, que tiene en el mundo entero la fama de hospitalario y generoso y que hoy gime implorando caridad.

Es nuestra humilde opinión, forjada en el cariño que profesamos a Montilla, que hoy llora las terribles desgracias de sus hijos, que los periódicos de gran circulación y buenos sentimientos que penetran en todos los hogares, levanten su bandera de caridad, como lo han hecho en muchísimas ocasiones, abriendo una suscripción para recaudar fondos que mitiguen los dolores y cubran tanto desamparo.

Si nuestra idea es aceptada, si nuestra primera autoridad, que no descansa un momento, consigue ver realizados sus planes, el pueblo de Montilla quedará siempre agradecido y Dios colmará de bendiciones a los que con su óbolo practiquen esta obra grande de misericordia.

DE VIAJE

Marchan a Jaén para asistir al bautizo de una niña, primogénita de nuestro distinguido amigo don Federico Cabello de Alba Martínez, capitán de aquella zona, nuestros paisanos don Antonio y don Luis Cabello de Alba Martínez, don Roque Climent Mayer, don Manuel Ortiz Ruiz y don José Rodríguez Raigón.

Deseamos que el viaje que hacen en automóvil sea feliz y que se diviertan mucho en el bateo.

DESPEDIDA

Después de predicar en la solemnisima fiesta, en acción de gracias a nuestro Patrono por no haber ocurrido desgracias personales en el horroroso terremoto del día 5 y estar dos días con nosotros, marcha a esa nuestro íntimo M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.

EN HONOR AL PATRONO

El domingo 20 de los corrientes se celebrará solemne fiesta en la parroquia de San Francisco Solano, en acción de gracias a nuestro bendito Patrono por no haber ocurrido desgracias personales en el terremoto habido el día 5.

Costea estos cultos la distinguida y piadosa señora doña Rosario Salas Sidro, viuda de Riobóo.

Lucirá nutrida capilla de música y predicará el párroco don Rafael Castaño Cañete.—AMADOR.

Si están sus PIES hinchados, arduos, cansados, sudorosos, sensibles, doloridos, si padece de callos, durezas, grietas y ampollas, nada encontrará mejor que un baño de pies con SAL-BAN. Paquete para un baño 35 céntimos y de cuatro baños 1 peseta. Farmacias y Droguerías de toda España.

AGUILAR

CULTOS A LA VIRGEN DEL CARMEN

Los cultos con que han obsequiado la Cofradía del Carmen a su excelsa Madre la Reina del Carmelo, han revestido este año gran esplendor, habiéndose efectuado en la Iglesia de la Vera Cruz en lugar de la parroquia, por estar esta cerrada al culto por hallarse dicho templo en reparación.

Durante la novena y función religiosa, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Optaciano de la Vega C. M. F. de la residencia de Córdoba, el cual con fácil palabra cantó las grandezas de la religión y en sublimes párrafos expuso lo que es la Virgen del Carmen, siendo muy felicitado por la brillantez de sus oraciones.

El templo era insuficiente para cobijar a los numerosos fieles que asistieron a los cultos. El retablo del altar mayor exornado con gran gusto y en medio de un sin fin de flores se destacaba la Reina de los Corazones.

Un ramillete de lindas seforitas bajo la dirección del organista don José Jiménez, interpretaron canciones y motetes alusivos, siendo muy felicitadas.

La procesión fué el acto más grande con que se pudo obsequiar a nuestra cariñosa Madre; figuraban todas las Cofradías, las señoras en interminables filas confundiendo la dama más encopetada con la más humilde obrera ¡qué hermoso cuadro!; las calles del recorrido se veían engalanadas con colgaduras, las niñas entonaban cánticos al Carmelo, al paso de la imagen, desde los balcones le tiraban una lluvia de flores, que al caer en el espacio perfumaba el ambiente, el paso de la Virgen estaba artísticamente adornado, dándole guardia de honor fuerzas de la guardia civil y los cofrades, cerrando la comitiva el clero y representación de la autoridad, precedida de la banda municipal.

Al paso de nuestra Madre era proclamada por todos y vitores ensordecedores poblaban el espacio; triunfal fué la procesión de la Reina del Carmelo, sembrando en todos los corazones radiantes de gozo, una alegría intensa que jamás se borrará.

¡Viva la Virgen del Carmen!—BERLIOMI.

CABRA

OTRO RASGO DEL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

Hace poco nos ocupamos en las columnas de este católico diario, de un rasgo de suprema hidalguía y munificencia realizado por el hoy ministro de Gracia y Justicia, mandando por conducto del exsenador del Reino don Luis Pallarés Delsors, un donativo de 2.000 pesetas para las obras necesarias de reparación de la iglesia de Santo Domingo, así como igual cantidad al párroco de Nueva Carteya, para la iglesia de San Pedro de mencionado pueblo.

Hoy nos complacemos en publicar otro rasgo de suma largueza del señor Estrada, remitiendo por conducto del mismo señor Pallarés, otras 2.000 pesetas con destino al templo parroquial de la Asunción y Angeles, de esta ciudad, más 1.500 para continuar las obras ya empezadas en la iglesia de San Pedro del vecino pueblo de Nueva Carteya que, como recordarán mis piadosos lectores, decía que dicha iglesia se encontraba por abandono y por inclemencias en una total ruina, tanto que los católicos de citado pueblo no tenían donde celebrar sus cultos, siendo en una sala baja de edificio particular habilitada por aquel celoso y virtuoso sacerdote.

Mis anteriores y mal hilvanados renglones han sido oídos por la Providencia, que toca las fibras religiosas del magnánimo corazón del señor ministro accediendo con su pecullo particular a remediar en parte el desastroso estado de referido templo.

Este nuevo rasgo del eximio comprovinciano está siendo elogiadísimo por todos cuantos le conocen, viniendo a demostrar el señor Estrada cuánto es su afecto a Cabra y pueblos del distrito.

El DEFENSOR DE CÓRDOBA expresa al ilustre ministro de Gracia y Justicia su más entusiasta aplauso por las nuevas prueba de cariño a estos pueblos.—DONOTA.

Vida Religiosa

Santoral.—Día 20. San Elías. La misa y oficio son de la Dominica sexta «Post Pentecostés», con rito semidoble y color verde.

Cultos

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En Santa Marina, mañana por doña Rafaela Suárez Varela.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

Apostolado de la Oración

Intención general para el mes de Julio: La invitación del peligro de la radiofonía no católica.

Intención misional: Las Misiones de Oceanía.

Rogaremos en especial para que los cristianos eviten los peligros de la radiofonía no católica, y por las Misiones de Oceanía.

Resolución Apostólica: Usar con cautela de la radiofonía y protestar contra los abusos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 8'30 y por la tarde a las cinco.

San Cayetano.—Mes dedicado a la Santísima Virgen del Carmen, a las ocho misa en el altar de la Sma. Virgen y durante ella se rezará el Rosario y el ejercicio del mes.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Del 16 al 24 solemne novena a la Santísima Virgen del Carmen. Predicará el R. P. Fr. Juan Fernández.

Todos los días de novena se manifestará a las siete, y habrá misa cantada a las siete y media.

La misa del manifiesto la costea doña Pilar Trillo.

Costea los cultos de la novena don Pedro Barbudo Suárez Varela.

Buen Pastor. El martes día 22, fiesta de Santa María Magdalena, habrá función solemne a las nueve, estando el panegírico a cargo del R. P. Fermín Armendariz.

Capuchinos.—La V. O. T. de Penitencia celebrará el domingo 20 los ejercicios acostumbrados del mes.

Por la mañana a las ocho y media misa de comunión general.

Por la tarde Exposición, rosario, letanía cantada, plática, procesión del Santísimo y responso solemne.

Santa Marina.—Del 18 al 20 a las siete y cuarto de la tarde, solemne triduo al Sagrado Corazón de Jesús y Santa Marina. El último día a intención de la litua. Sra. D.ª Pilar Trillo Figueroa y Barbero, todos por sus difuntos.

En este día habrá reserva solemne con procesión y visita de altares, para terminar el Jubileo circular predicará el triduo el dicho P. Armendariz. Amenizará los cultos un coro de niñas de la feligresía.

Mes de la Preciosísima Sangre

En San Pedro, durante la misa de ocho.

San Lorenzo, a oraciones.

Santa Marina, después de oraciones.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

47 ANIVERSARIO

Las misas que se celebren en el Sagrado de la S. I. C. el día 22 del corriente mes, por los señores Sacerdotes ya invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Jiménez Hidalgo (que en paz descanse), que falleció en esta capital el 22 de Julio de 1883.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

Sus hijos, ruegan a los parientes, amigos y personas piadosas, encomienden a Dios el alma de dicho difunto (q. e. p. d.).

BALNEARIO DE Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Fiebre, Catarrros, Bronquitis, Enfermedades propias de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Servicio de autos cada 15 minutos al Balneario

MÉDICO DIRECTOR: DR. OLEA

Para detalles:

Agustín Blázquez y H^{os},

CADIZ

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Existiendo una escuela vacante en Guadalcázar, varios vecinos de dicho pueblo dirigieron una instancia al Ministerio, para que se nombrara al opositor don Bernardo Reyes Moreno, sin conocimiento de este.

La instancia fué desestimada por no ser legal y el ignorar aquellos vecinos los procedimientos para la adjudicación de escuelas, ha motivado ello, quedando solo el buen deseo de que ocupe el cargo el señor Reyes, que es natural del citado pueblo.

—La Sección de Oviedo envía el expediente personal de don José Caminero Barrios.

—Se han publicado los destinos del tercer turno del 1.º y 2.º escalafón, solicitados desde primero de Octubre de 1929 al 31 de Mayo de 1930.

Correspondió a esta provincia para Granada: escuela Cruz de Lagos, don Francisco Antonio Calvo Flores Morales, que vive en Puente Genil.

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

El único Centro de enseñanza de Córdoba que ha obtenido Ingresos en la Academia General Militar, en las oposiciones actuales. Éxito debido a sus métodos de enseñanza.

Director, D. Amadeo Rivas, Comandante de Infantería y Profesor durante 11 años de la Academia del Arma. Lujoso internado. Comida inmejorable.

Anales de Cervantes n.º 34, 2.º

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla. — Café y Confeitería

Cámara Oficial Agrícola

Una contestación muy satisfactoria del ministro de Economía a nuestro telegrama de ayer.

Dice así: «Con mucho gusto contesto su telegrama manifestándole que el ministro del Ejército me telegrafía con fecha de ayer lo siguiente: Con esta fecha digo a Capitán General segunda región que para cumplir exactamente finalidad Real Decreto 19 Mayo 1930, la compra cinco mil quintales métricos harinas para Villa Sanjurjo, debe ser exclusivamente de trigos peninsulares molidos en fábricas también peninsulares. Lo que tengo el gusto comunicarle para conocimiento productores trigo andaluces. Le saluda».

El Presidente de la Cámara, José Riobó.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de cotización desde 21 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas.	3'60 kilc
Idem sin hueso	5'00 >
Ternera con hueso	4'00 >
Idem sin hueso	5'60 >
Macho	2'80 >

Registro del 19 de Julio de 1930.—
Semana del 20 al 26 de Julio.

MAYORES

Don Antonio Contreras, 2 a 3'17 pesetas; don Pío Giménez, 4 a 3'17; don Enrique Salinas, 4 a 3'17; don Ricardo López, 1 a 3'17; señora viuda de Guerra, 2 a 3'17; don Francisco Pino, 3 a 3'17; don Manuel Criado, 8 a 3'17; don Joaquín Natera, 2 a 3'18;

don Antonio Otero, 5 a 3'18; don Francisco Pino, resto a 3'19.

TERNERAS

Don Gregorio García, 2 a 3'59; don Francisco Pino, 2 a 3'60.

MENORES

Don Miguel de la Rosa, 12 a 2; don José María Casado, 10 a 2; don Pío Giménez, 8 a 2; don Gaspar Rojas, 10 a 2.

Los precios libres para el entrador son:

D. 2'92 a 2'94, para el ganado vacuno, de 3'19 a 3'20, para terneras; de 1'75 para lanar y cabrío.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección 1.ª, Córdoba, estafa, contra Antonio Martínez. Defensor señor Espina. Procurador Sr. García Varo. Córdoba, hurto, contra Antonio Serrano y otro. Defensor Sr. Calderón. Procurador Sr. Jiménez Buena.

Sección 2.ª, Posadas, hurto, contra José Ortega Bayo. Defensor Sr. Espina. Procurador Sr. Austria.

Se ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por atentado, contra Manuel Tamajón Peralvo, siendo condenado a la pena de 8 meses de prisión y 1.000 pesetas de multa.

En la de Hinojosa, por quebrantamiento de condena, contra Juan Alcudia Castillejo, se condena a la pena de tres meses de reclusión.

Confraternidad Malagueño Cordobesa

A MÁLAGA

Esta tarde en el rápido han marchado a Málaga para asistir a los actos que se celebrarán con motivo del descubrimiento de la lápida que da el nombre a la calle de Córdoba los señores siguientes:

El Gobernador Civil D. Graciano Atienza, Alcalde D. Rafael Jiménez Ruiz, tenientes de alcalde D. Ramón León Priego y don Francisco Belmonte G. Abreu, y concejal don Francisco de P. Salinas Diéguez.

Por la prensa van don Eduardo Barro Castillo, director del «Diario Liberal»; don Francisco Quesada Chacón director de «Córdoba Automovilista»; don Rafael Pineda Angulo, redactor del «Diario Liberal», y nuestro director don Daniel Aguilera Camacho.

Ayer marchó a Málaga donde se unirá a la comisión don Adolfo Torres Barrionuevo y hoy salió con igual destino don Domingo Santos.

LA LÁPIDA DE CÓRDOBA

Dice el «Cronista»: Ayer fué llevada al despacho de la Alcaldía la artística lápida que ha de colocarse en la Alameda de Carlos Haes, dando el nombre de Córdoba a aquella vía pública.

Dicha lápida aparece artísticamente pintada en azulejos por la Escuela de Artes y Oficios, ostentando a derecha e izquierda los escudos de Córdoba y Málaga y en el centro la palabra Córdoba en relieve, cuyo trabajo artístico ha merecido los mayores elogios.

INVITACION

En carta urgente ha sido invitado nuestro director don Daniel Aguilera, por el alcalde de Málaga don Narciso Briaes Franquelo, a los diversos actos que han de celebrarse en Málaga y cuyo programa adjunta.

El programa lo hemos anticipado en estas columnas.

Notas de la provincia

HERIDO

En la huerta «Varon», en Agullar, Diego García Martín, causó una herida en la cabeza a Antonio Sales Rivera, por cuestiones de trabajo.

ASALTO Y ROBO

En el «Lagar del Cerro», en Montoro, se hallaba María Francisca Soriano Ródero, sentada de espaldas a la puerta, y penetró un individuo con la cara tapada, y precipitándose sobre ella, le ató las ropas a la cabeza, derribándola al suelo y atándole también los brazos al cuerpo.

Después violentó un arca con un hocino, sustrayendo 600 pesetas que guardaba y un revólver Smit.

Se marchó cerrando la casa por fuera.

La pobre mujer pudo desahucarse de las ligaduras y pidió auxilio, acudiendo Antonio Gutiérrez y Diego Morales Díaz.

Las diligencias practicadas dieron por resultado detener a Antonio Afán

Quesada, por coincidir las huellas de las pisadas que dejaron al efectuar el hecho con las botas que este usa.

Anomalías de la legislación

Así como es cierto que la legislación española en general es una de las más ricas de todas las del mundo, no lo es menos el que, la que al Magisterio se refiere está llena de absurdos y anomalías.

Veamos un caso concreto en medio de los mil y mil que pudiera escoger.

Hay dos escalafones, uno llamado de plenos derechos en el que se ingresa mediante oposición por la categoría de tres mil pesetas, y otro, llamado de derechos limitados, cuyos maestros no pueden desempeñar escuelas en poblaciones de más de quinientos habitantes y en cuyo escalafón se puede ascender al sueldo de 2 500 pesetas y a 3 000 pesetas como máximo; de aquí no se puede pasar; allí han de morir, y el que logra ascender a más ha de ser mediante oposición para pasar al primer escalafón con las mismas tres mil pesetas; de manera que el único que consigue el opositor, es pasar del escalafón de derechos limitados al de plenos derechos donde para llegar a cobrar 3 500 pesetas deberá esperar por lo menos un promedio de 20 a 25 años dado lo poco nutridas que están las categorías superiores.

En el segundo escalafón o sea el de derechos limitados, están todos aquellos maestros que han servido interinamente escuelas, sin hacer oposición y a los cuales se les ha reconocido el derecho a figurar en el citado escalafón, que está amortizándose cierto, pero que tardará aun los años mil en serlo, si no hay un ministro capaz de arrancar las pesetas necesarias para acabar de una vez con estos misérrimos sueldos de 2 000 y 2 500 pesetas, que con el descuento de utilidades representan sueldos inferiores al de cualquier peón.

Esto es lógico y a estos maestros en buena razón no se les puede exigir gran rendimiento, por ello es necesario que sea el mismo pueblo el que velando por la cultura y la instrucción de sus hijos, pida y exija al Gobierno el máximo esfuerzo en beneficio de los maestros todos a los que solo entonces podremos exigirles todo cuanto de ellos debe esperarse en provecho de la nación.

La orientación de los actuales ministros y director general de primera enseñanza es buena y no ha de dolerlos el alentarlos y si es necesario el obligarles a mejorar la situación económica de estos maestros.

FRIEND.

Casas baratas de Córdoba

La Junta de Casas baratas de Córdoba, ha recibido del ministerio del Trabajo la orden resolviendo el expediente iniciado por don Alberto Serrano Palma, en solicitud de aprobación de terrenos y calificación condicional para un proyecto de Ciudad Jardín en Córdoba, para el que con fecha 8 de Abril se pidió la calificación condicional a los efectos de exenciones tributarias.

La Superioridad ha ordenado se justifique por el señor Serrano sus facultades y se ajusten los siguientes documentos:

1.º Plano de terrenos triangulado y acotado, con descripción de los propietarios de predios colindantes y su orientación; en este plano queda completamente definido el perímetro o perímetros y las superficies alojadas por los mismos.

2.º Títulos de propiedad del terreno u opción de compra de la parte del mismo del que no se tenga la propiedad, teniendo en cuenta que si alguna porción de terreno es propiedad de menores tendrá que acompañarse testimonio de la autoridad competente que autorice la enajenación o del consejo de familia si fueren sujetos a tutela.

3.º Bases de arrendamiento o venta de las casas futuras.

El proyecto es muy importante porque comprende la construcción de 528 casas, que formarán una extensa barriada estilo de la Ciudad Jardín de Málaga, que comprenderá toda la zona enclavada entre el camino de Almodóvar y la venida de Medina Zahara, a continuación de donde se está construyendo la Escuela de Veterinaria.

De Sociedad

Mañana son los días de doña Margarita Hurtado, viuda de Tezanos Tezanos; de don Elias Cabrera Caballero y de don Elias Flores.

El lunes de don Práxedes Mateo Cruz Roldán

También lo son de don Herminio Berengena y de don Herminio del Cacho de Madrid.

—Se encuentra enferma la señora doña Concepción Velasco, digna esposa del presidente de la Diputación don Miguel de Cañas. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

—Marchó a Villaralto de vacaciones la maestra nacional doña María Teresa Palomero.

—Se trasladó a sus posesiones de Brihuega (Guadalajara), nuestro querido amigo don Agustín Sánchez Rael.

—Llegó de Pedro Abad, para pasar en esta las vacaciones la maestra nacional señorita Fermína Delgado Manchimbarrena, acompañada de su padre el capitán de caballería retirado don Miguel Delgado Gómez.

—Marchó a Málaga de temporada con su familia el párroco de San Pedro don Juan Jaén Abril.

—Marcharon a sus posesiones de Los Moriles, los Ilmos. Sres. Condes de Colomera.

—Marchó a Agullar a pasar parte del verano el juez de instrucción de Posadas, don Marcial Zurera Romero.

—A veranear en Puente Umbría (Huelva), doña Purificación García Carmona.

—Llegó de Rute el diputado provincial, don Diego Molina Rueda.

—De Santaella llegó el alcalde don Cristóbal del Moral Merino.

NOTICIAS

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 20 del actual son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo 15; don Ange Rodríguez Sánchez, Alfaro 71; don Uldarico Pesa S. de Tejada, Alfonso XII 98; don Luis Viana Rodríguez, Sevilla 10.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Antonio Páez Torres, contra acuerdo de la Comisión permanente del Ayuntamiento de Palma del Río, fecha 28 de Mayo último, por el que declara cesante al recurrente del cargo de vigilante de primera.

DIRECTOR

Por renuncia de don José Pablos Barbudo ha sido nombrado director artístico del Real Centro Filarmónico don Aurelio Pérez Cantero.

ASI SE HACE

Un caballero se acerca a esta redacción para rogarnos hagamos constar que hace unos días tuvo necesidad de hacer ciertos gastos en la fonda de la estación de Córdoba.

Al pagar creyó entregar un billete de cinco duros y la dueña le advirtió que había dado dos por equivocación. Conste así en elogio de la interesada y a petición del caballero aludido.

ACADEMIA CIVICO MILITAR

Ambrosio de Morales, 3
Pidan Reglamentos con detalles de los alumnos que han obtenido Plaza en la Academia General Militar, Telégrafos, Magisterio y otros Centros.

Instalada en magnífico edificio con internado inmejorable, a cargo de un Sr. Sacerdote.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos donde estuvo la joyería del señor Tienda, con amplia vivienda, agua de ple y planta baja propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga.

Para verla y tratar Gutiérrez de los Ríos 11, Sociedad de Ganaderos.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la noche en la Victoria.

«¡Gran é mi arma!», pasodoble, Alonso; «Las nerviosas», pantomima, Gómez Camarero; «Fantasía española», 1.ª y 2.ª parte, Villa; «La Vaquerita», escena del reloj, Rosillo; «El Rey que rabló», selección, Chapi; «España Cañí», Marquina.

DE TELÉGRAFOS

Han sido destinados: el Jefe de Negociado de 2.ª clase don Bernaldo Tomás Chevi y Mulet, de Córdoba a la Estación Central y el oficial 1.º

don Enrique Amyach y Soriano, de la Estación Central a Córdoba.

TURISMO

Con atento B. L. M., el secretario de la Junta provincial del Turismo nos adjunta la nueva hoja de «Córdoba Monumentos Artísticos y lugares interesantes», editada por el P. N. T. para facilitar la visita de nuestra ciudad.

JUNTA DIRECTIVA

En la Asamblea celebrada ayer en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, por la Asociación Provincial del Magisterio se eligió la siguiente Junta Directiva:

Presidente, don José Guerrero Martín; Vicepresidente, don José Muriel Linares; Tesorero, don Isaac Villalba; Secretario, don Angel González Carbajo; Vocales, señores Morillo, Escudero y Adamuz; Vocal representante en la Nacional, don Miguel Escudero.

SE ARRIENDA

Una casa desde el día. Darán razón en la calle Céspedes, número 6 duplicano.

LA COMISION PROVINCIAL

Se reunió la Comisión Provincial, tomando 39 acuerdos, la mayoría de trámite.

Por lo avanzado de la hora en que llegan a nuestro poder, aplazamos su publicación para el próximo número.

POLLOS

Se venden en la calle de la Encarnación, n.º 9.

INDULGENCIA

Mañana visitando la Iglesia de San Andrés y orando a San Pablo, diácono y San Sisenando, diácono, mártires de Córdoba, se ganan dos indulgencias plenarias.

ESCANDALO

Ha sido detenido Francisco Bravo Sancho por escándalo en la casa número 22 de la calle Armas.

ARQUILLA

Rafael Rodríguez Valenzuela denuncia que en la Plaza de Cánova un desconocido le robaron una arquilla de betunero con todos sus enseres.

SE VENDE

Se vende en mano, la casa número 10 de la calle Santa Marta.

Informarán en la farmacia de la calle Rejas de Don Gome, n.º 2. No se admiten corretores.

ESTACION

La estación telegráfica de Cabra reanuda su servicio de completa prolongada.

MENSAJES TELEGRAFICOS

Se ha ampliado el servicio de «Mensajes telegráficos» tanto de abono como ordinario y de madrugada, a las comunicaciones entre Madrid y los Centros de Córdoba, Málaga, Santander, San Sebastián, Oviedo y Almería que lo han solicitado; con la misma amplitud señalada en dicha Real disposición y con sujeción a las Instrucciones aprobadas relativas al mencionado servicio.

EN ACCION DE GRACIAS

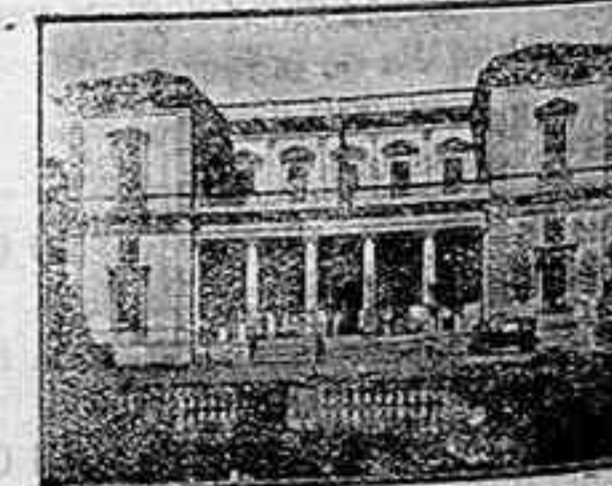
En la iglesia parroquial de San Pedro se celebrará el domingo 20 solemne fiesta con orquesta y sermón que predicará el elocuente orador sagrado M. I. Sr. Don José M. Gallegos Rocafull, canónigo lectoral.

La fiesta está dedicada a los Santos Mártires de Córdoba, por su ilustre Hermandad por habernos librado Dios mediante su intercesión de las desgracias que pudo originar el violento terremoto del 5 del actual.

Se terminará con un solemne Te Deum.

La función comenzará a las diez y media de la mañana.

Sanatorio San José.—Málaga



Instalado en la magna Hacienda de San José, es lo ideal para el tratamiento de las enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES. Modernos procedimientos. Espléndido parque.

Hay médico interno

Hermanos de S. Juan de Dios

APARTADO 108

Este periódico se publica con censura eclesiástica

LA CRUZ DEL CAMPO

Plaza de Cánovas
EN BREVE APERTURA DEL RESTAURANT, ESTANDO LA COCINA A CARGO DE JOAQUIN NAVARRO QUINTO

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones. No se vende a granel.

El futuro hombre fuerte, activo, energético para el combate por la vida, se consigue combatiendo en el niño la **anemia, el raquitismo, la inapetencia,** con el poderoso reconstituyente Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD** Proclamado por la ciencia el más activo y eficaz. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS
LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa, hasta la obtención de los títulos de Bachiller Elemental o Universitario.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial de sean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil. Para más detalles pídase el prospecto.

Carratraca

Aguas Minerales Sulfurosas Arsenicales
EXCELENTE CLIMA DE VERANO

Específicas por sus resultados en las enfermedades de la piel y en todas las manifestaciones de naturaleza artrítica o hepática y escrofulosas, así como en las enfermedades de la matriz y ovarios, neurastenia, histerismo, catarros y enfermedades mentales.

Temporada: Julio, Agosto y Septiembre

Autobús y automóvil en la estación de Alora (Málaga). HOTEL DEL BALNEARIO, completamente reformado, a la altura de los mejores de su clase.

PRECIOS REDUCIDOS

Méjico del Establecimiento, D. JOSE M. SERRATOSA.
Detalles al Administrador, D. JOSE PALMA, Carratraca (Málaga).

VINOS BENAVIDES BURGOS

Plaza de Toros de Córdoba

El sábado 19, a las once de la noche, se celebrará la segunda corrida nocturna, en la que se lidiarán SEIS bravas reses de D. Felipe Bartolomé (antes de Surja)

PARA LOS DIESTROS

Rafael Muñoz (Corchaito) :: Francisco Repiso (Ojos Tiranos)
Antonio Flores (Monicha) :: Santos Cañero (El Tranquilo)
Manuel Sánchez (Manolete) :: José Antón (Cataplasma)

HABRÁ PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y «PEROLISTAS», TRES ESTUPENDOS Y VARIADOS REGALOS

Habrán entradas especiales para Señoras

Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Aplicando a las Diputaciones provinciales el decreto facultando a los Ayuntamientos para que puedan declarar lesivos en el plazo de seis meses los acuerdos tomados por dichas corporaciones, a partir del mes de Septiembre del 1923.

Normas para la formación de estadísticas económicas de Ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos.

Anualmente publicarán un anuario en el que constarán las diferentes aportaciones y datos del partido.

Determinando la forma de votación de algunos acuerdos en los Ayuntamientos, especialmente los que figuran en los artículos 157 y 158 del estatuto municipal.

Se intentará que la votación se haga con el número de concejales que fijan los preceptos estatutarios en primera convocatoria, para que tengan validez.

En segunda convocatoria la votación será válida con que voten dos terceras partes de los que asistan, siempre que estos supongan la mitad más uno, de quienes formen el Ayuntamiento.

C. C.

Don Benito Andrade, un exdiputado conservador de quien no se oía hablar hace tiempo, publica hoy un artículo en el que afirma que habiendo pasado tres meses sin haber hecho el Rey la convocatoria de Cortes, se ha infringido la Constitución y ya Berenguer no puede refrendar la convocatoria. Si el jefe del Estado convoca ahora, convocará Cortes facciosas, y debe convocar Cortes Constituyentes. El artículo de don Benito no ha convencido a nadie.

Para el próximo Consejo

En el Consejo del martes próximo se tratarán diversos asuntos del ministerio de Estado, con la presencia del Duque de Alba.

De esos asuntos varios se relacionan con otros departamentos ministeriales.

El carnet electoral

Está aprobado el decreto sobre la implantación del carnet de identidad electoral en España.

El carnet es obligatorio en el elector cuando sea requerido para que identifique su personalidad. Por el momento y dada la escasez de tiempo, hasta las elecciones, no se podrá aplicar esta disposición sino en las grandes capitales, que es donde, en realidad, es más necesario, ya que los electores son desconocidos en su mayoría.

No se fija en el decreto el precio de venta del carnet, porque dependerá de varias circunstancias, pero desde luego, será baratísimo.

"La Libertad"

Este periódico dice que no cree en la ingenuidad del Conde de Romanones cuando en su discurso atacaba a la Dictadura, mientras tenía a su lado a don Balduino Argente y a Elorrieta.

Este periódico dice que no cree en la ingenuidad del Conde de Romanones cuando en su discurso atacaba a la Dictadura, mientras tenía a su lado a don Balduino Argente y a Elorrieta.

Mortera

Santander.—El Duque de Maura, que veranea en su finca la Mortera, ha declarado a un periodista que indudablemente España no quiere la anarquía a que algunos extremistas pretenden llevarla.

Tampoco quiere la anarquía mansa existente antes de 1923.

Ahora hay dos caminos para resolver el problema político.

Uno de ellos es la Dictadura, pero la dictadura se ha hecho imposible después de la de Primo de Rivera.

Hay que reconocer que ésta en su etapa de mando tuvo algunos aciertos no compensados con los daños que produjo en España.

Lo que ocurre con el cambio no es defecto político, sino que de la baja son responsables las medidas de la Dictadura.

Preguntado si colaboraría con Cambó y con Alba, dijo que colaborará con los regionalistas.

Delegado

San Sebastián.—La policía ha buscado inútilmente al delegado de Venezuela en París, que se decía se había refugiado en esta.

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que cada día era más vehemente su deseo y el del Gobierno de que desapareciera la censura.

Sangro

El ministro del Trabajo dedicó grandes elogios al marqués de Viana, por su parcelación de terrenos en beneficio de los colonos.

Reiteró sus manifestaciones respecto a que es un deber de ciudadanía del individuo procurar la pureza de votos.

Ministro

Málaga.—En el expreso llegó esta mañana el ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, acompañado del secretario del general Berenguer, señor Sánchez Delgado.

Fué recibido por las autoridades y amigos políticos.

Hacienda

El señor Argüelles ha sido visitado por la Junta directiva de la Sociedad de fabricantes de legías y jabones que le pidieron franquicia temporal para importar cloruro de cal.

De lo contrario tendrían que cerrar las fábricas y despedir al personal.

Juez

Se ha firmado un decreto de Gracia y Justicia disponiendo el cese del juez de primera instancia de Madrid don José Alvarez Rodríguez, que es el que instruyó la causa contra don Santiago Alba.

Vitivinícola

Wais presidió la sesión plenaria de la Asamblea vitivinícola.

Se dijo en ella que España no está preparada para la implantación de algunas de las medidas propuestas.

Se aprobaron varias peticiones relativas al mercado interior y a intensificar la enseñanza agrícola.

Se tomaron acuerdos relativos a los grados de alcohol que debe tener y los que no debe tener el vino.

Despujols

Hablando el gobernador civil de Barcelona con un redactor de la Agencia Mencheta, afirmó que es francamente favorable el proceso evolutivo a la normalidad en Cataluña, tanto sentimental como social y político.

La autorización de los emblemas regionales y del idioma nativo ha sido un sedante.

De cual es la disposición actual de los catalanistas son buena prueba las manifestaciones que Abadal y Ventosa han hecho en la Lliga, de las cuales se deduce el deseo que tienen de desenvolverse dentro de la unidad española y del sentimiento monárquico.

Ha negado Despujols que en Barcelona retoñe el terrorismo.

Si el gobierno, ha dicho, me pregunta mi criterio relativo a la censura y a la celebración de actos políticos, le informaré favorablemente.

Nos dijo después que había hablado con Berenguer de los mozos de escuela.

Es entusiasta de dicha institución por los servicios que ha prestado y cree que ocupándose de ella no debe olvidarse el punto de vista sentimental. Lo sentimental no puede olvidarse tratándose de Barcelona.

Recibimiento al Rey

Santander.—Mañana a las nueve llegará a esta capital S. M. el Rey, de regreso de Inglaterra.

Se le tiene preparado un colosal recibimiento.

Un centenar de vapores pesqueros y lanchillas engalanadas serán los primeros en saludar al augusto viajero.

La bahía que es un escenario maravilloso para estos actos, presentará mañana un aspecto fantástico con todos los vapores empavesados, los buques de guerra haciendo salvas, las gasolineras corriendo en todas direcciones y los centenares de lanchas y barquichuelos que llevarán a miles de personas a bordo.

Desde luego al recibimiento que se tributará al Monarca se sumarán todas las clases sociales, comenzando por los organismos más significados como la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Liga de Contribuyentes, la Federación y la Patronal Mercantiles, etc.

Las clases populares tendrán puestos señalados entre las personas que han de acudir a recibir a Don Alfonso y por la Junta de Obras del Puerto, han sido fletados dos gángules, en los que irán nutridas representaciones de las modistas, pescaderas, cigarrerías y betunerías.

Las casas del muelle y de Puertochico lucirán colgadas. Las bandas de música tocarán alegres dianas y los bomberos municipales y voluntarios tendrán representación en el solemne acto.

Para que al recibimiento no le falte ningún detalle se sabe que acudirán de los puertos de Laredo y Santoña numerosas embarcaciones pesqueras.

Romanones

Ha marchado a San Sebastián, para pasar el verano, el conde de Romanones.

Maniobras navales

En el próximo Septiembre comenzarán en el Cantábrico las maniobras navales en las que tomarán parte las principales unidades españolas.

Serán dirigidas por el vicealmirante marqués de Magaz.

Jornada regia

La familia real hizo hoy su vida habitual.

Llagaron del Ferrol los cruceros «Blas de Lezo», «Almirante Cervera», «Príncipe Alfonso», «Méndez Núñez» y otros, que tomarán parte en el recibimiento al Rey y en las próximas maniobras.

Los infantes presenciaron la llegada.

La infanta Beatriz paseó en coche, con la duquesa de Puerto por el Sardinero.

Se han recibido noticias de la salida del Rey para España.

Ha llegado de Burgos el capitán general de la Región don Pio Pérez Pozas.

La Reina recibió en audiencia a diferentes damas y al presidente de la Cruz Roja.

HUELGA

Las noticias recibidas de provincias acusan las siguientes novedades: Granada, huelga A. quife sigue igual estado. Huelva, convocada reunión para discutir bases solución huelga Ayamonte. Murcia, huelga Agullas continúa estacionada. Navarra, huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente. Tarragona, huelga ladrilleros continúa en el mismo estado. Valladolid, en Casasola de Arión continúa la huelga pacífica. Vizcaya, en igual estado la huelga de Ordunte.

NOTAS ECLESIASTICAS

El Nuncio

Alicante.—Ha llegado el Nuncio de Su Santidad Mons. Tedeschini, para asistir a la consagración del nuevo Obispo de Badajoz.

Se le tributó un cariñoso recibimiento por las autoridades y numeroso gentío.

Canónigo Magistral

Ha sido nombrado Canónigo Magistral de Ceuta, don Rafael Navarro, canónigo que era de Cadiz.

Barcelona

Los reclusos

Los médicos forenses han dictaminado que las cicatrices que tienen los reclusos son de escasa importancia.

Inspección

El infante D. Carlos ha inspeccionado hoy el Depósito de Seminales de Hospitalet.

Sobreseimiento

Se ha sobreseido la causa instruida por el comandante D. Francisco Pérez, por la circulación de hojas clandestinas, tituladas «Depuración de 6 años de vergüenza».

Infante

Mañana marchará a Madrid el infante don Alfonso.

Miscelánea

Incendio

Bilbao.—Se ha declarado un incendio en el barrio de las Carreras, en unas casas llamadas de Eizaguirre.

Los bomberos trabajaron denodadamente y salvaron la vida a una familia.

Las pérdidas pasan de 40.000 pesetas.

Crónica negra

Huelva.—En la mina de Sitos de Calaña un desprendimiento de tierra sorprendió a cuatro obreros.

Se han extraído dos cadáveres y se buscan los cuerpos de los otros dos obreros desaparecidos.

Zaragoza.—En la carretera del Bajo Aragón en un puente que se halla a media legua de Alcoriza, un autobús rompió el malecón cayendo al barranco llamado de la muerte.

Resultaron heridos el chófer y tres más.

Huelva.—El partor José Gómez bañaba una caballería en el sitio conocido por Cañada del Corcho, cerca de Gibraleón.

De pronto se hundió esta peregrina ahogada y arrastrando al pastor que se ahogó también.

Extranjero

Los ferroviarios

Londres.—Dicen de Dublín, que en la Asamblea de ferroviarios celebrada se insistió en declarar esta noche la huelga general.

El gran zeppelin

París.—El Príncipe de Asturias ha mostrado deseos de visitar los talleres donde se construyó el gran zeppelin.

Tormenta

Roma.—Una gran tormenta, seguida de enorme granizada, mató numerosas palomas.

Mussolini está bueno

Roma.—Algunos periódicos extranjeros han publicado una información según la cual Mussolini había sufrido una intervención quirúrgica de gran importancia.

La noticia es completamente inexacta toda vez que el Duce, goza de buena salud.

A LOS VERANEANTES

Los señores suscriptores que deseen recibir el periódico en el punto donde vayan a veranear, deberán avisarlo a esta Administración y se le remitirá sin aumento de precio, a menos que vayan al extranjero en cuyo caso tendrán que pagar además del recibo de suscripción el importe del franqueo diez céntimos por periódico que se le envíe.

El que sin ser suscriptor quiera recibirlo en el punto donde vaya a veranear, deberá suscribirse por un trimestre que le costará 7'50 pesetas en España y 15 en el Extranjero.

Uva temprana

Esta casa participa al público que por ser cosechera en Almuñecar, ha establecido una baja de precios, organizando un servicio especial rápido de uva de inmejorable calidad, clase blanca, dulce y madura:

La cesta de 3 kilos, pesetas 5'00
> > > 5 > > 7'50
> > > 10 > > 12'00

Libre de todo gasto, sobre estación del comprador. Pago al contado.

Limones finísimos a 3 pesetas el 100, sobre estación Granada.

ALBERTO VILCHEZ
CALLE MARTINEZ CAMPOS, 21
Granada

Gobierno Civil

Han visitado al gobernador: Director de la Cárcel, alcaldes de Santalla y Cardeña; don Diego Molina Rueda, comisiones de obreros agricultores de Fernán Núñez, de metalúrgicos y confiteros de Córdoba; don Miguel Molina Canales y una comisión de fabricantes de harinas.

CÍRCULO DE LA AMISTAD

Liceo Artístico y Literario de Córdoba

La Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado la celebración diaria de secciones cinematográficas en la tienda del paseo de la Victoria, desde el día de la fecha al 31 de Agosto próximo, empezando a las diez en punto de la noche, exceptuando los jueves de cada semana que se dedicarán a bailes y estos darán comienzo a las diez y media de la noche.

Córdoba 4 de Julio de 1930.—LA DIRECTIVA.

HOTEL ANDALUCIA

Arenal, 8. — Madrid.
TELÉFONO 15385

Por su situación, trato y seriedad, es el preferido de los señores de la Región que se titula.

PENSION DE 10 A 15 PESETAS (10 por 100 descuento andaluzes) Desconfiad de mozos, cocheros, etc., por vuestro beneficio.

PURGANTE «RU»

PREPARADO CON RIGORISIMO CHOCOLATE
Purgante ideal para todos y EL MEJOR PARA NIÑOS, porque
LO TOMAN COMO UNA GOLOSINA

Solo cuesta un real
De venta: Farmacias, Luis Marín, José Caballero, García Góngora.

VILLA DEL RIO

Con motivo de festejar su onomástica la culta Maestra Nacional doña Enriqueta Puebla, recibió valiosos regalos y numerosas visitas, testimonio innegable de las grandes simpatías con que en esta ciudad cuenta por su carácter altamente bondadoso.

Desearnos que estas fiestas las celebre muchos años.—TEODORO SOTO.

Bibliografía

DERECHO PENAL CONFORME AL Código de 1928, por Luis Jiménez de Asúa y José Antón Oneca.—Tomo II, Parte especial. Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid.—10 ptas. en Madrid y 10 50 en provincias.

Acaba de aparecer el segundo y último volumen de esta obra. Además del mérito intrínseco, ofrece el interés de que por primera vez se sistematizan en un tratado de Derecho penal español los delitos en particular con un criterio moderno y con una orientación a base de investigaciones monográficas que no ignora ninguna de las facetas de cada singular figura de crimen, conforme al nuevo Código, resultando un estudio acabado del articulado de este texto.

El estudioso que oriente su vocación hacia las actividades de la justicia, hallará en esta obra una serie de orientaciones que, en vez de invitar a su espíritu a las fáciles tareas del memorismo, lo acuciarán con el acicate de curiosidades fecundas. Al estudiar cada institución, los autores examinan su concepto y contenido, las teorías sobre su fundamento, sus requisitos y los problemas que plantean y su desarrollo en la legislación y en la jurisprudencia españolas, con especial referencia a la labor de los comentaristas y a las opiniones de los tratadistas, sin descuidar ningún aspecto por nimio que sea.

Acaba de publicarse la novela

EL VENCEDOR

—POR—
FINAMAR

PRECIO TRES PESETAS

De venta, en las Librerías cordobesas de Eugenio García Nielfa, calle Librería; Hesperia, calle de Málaga Luque, calle Diego León, y en la Administración de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA, calle Ambrosio de Morales, 16

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Librería de

Eugenio García Nielfa

Antigua casa de Gacto.—Fundada en 1866

Papelaría.—Objetos de escritorio.—Artículos de dibujo.—Material de Enseñanza.

LIBRERIA, 7.—CORDOBA

CELSE ORTIZ MEGÍAS

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros

VÍAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del Diario de Córdoba y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Montis.

La Perla

Gr. n Confeitería, Pastelería y Café

Teléfono, núm. 1838

Salones de billar en todos los establecimientos

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

Horas de consulta, de una a cinco

Jesús María, 4

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

LI ANIVERSARIO
EL SEÑOR
DON JOAQUIN M. TRILLO-FIGUEROA Y RIBÓO
Ex-Diputado a Cortes y Provincial, Abogado y Propietario
Falleció en Córdoba, después de recibir los Santos Sacramentos,
el día 21 de Julio de 1878
R. I. P. A.
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el día 21 del actual, en las parroquias de San Pedro y Santa Marina, conventos de PP. Trinitarios, Carmelitas Descalzos, San Pablo, Salesianos, Dominicos, Santa Cruz, Jesús Nazareno y Capuchinas, lo aplicarán en sufragio de su alma. Con la misma intención estará el Jubileo en el convento de Santa Cruz.
Sus hijas e hija política, piden a sus amistades encomienden su alma a Dios y a la Santísima Virgen del Pilar.

CASANA DENTISTA

Marqués de Bail, 2
CÓRDOBA

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Los que sufren Hernias HERNIAS

Habrán leído con interés las numerosas cartas de personas curadas de hernias y que desde hace ya muchos años viene publicando la Prensa española. Estos testimonios escritos, justifican la fama que goza el Método C. A. BOER, y constituyen una garantía así como una indicación segura para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables, peligrosas y funestas consecuencias de las hernias y lograr su desaparición.

Cortegana a 27 de Junio de 1930. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Me es muy grato autorizarle la publicación del hecho siguiente: Al poco tiempo de estar sometido al Método C. A. BOER me hallé perfectamente bien de dos hernias que padecía; una de ellas muy escrotal hace 23 años y la otra más reciente. Sirva esto de indicación para otros herniados y disponga Vd. de su afmo. s. s. q. e. s. m., Juan Romero González, calle San Sebastián, Cortegana (Huelva).

Almadén a 6 de Mayo de 1930. Señor don C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío. Autorizo a usted haga público la curación de la doble hernia que padecía. Las aplicaciones C. A. BOER me han dado excelente resultado y con gusto las recomiendo. Es de Vd. afmo. seguro servidor, q. e. s. m., Tomás Carretero, calle Penitente, en Almadén de la Plata (Sevilla).

Herniados. De uno y otro sexo, si están Vds. decididos a combatir sus hernias con el medio HOY más poderoso, eficaz y seguro, confíense al reputado especialista C. A. BOER en sus visitas a LLERENA, miércoles 23 Julio, HOTEL COMERCIO.

AZUAGA, jueves 24, FONDA EMILIANO.

FUENTE OBEJUNA, viernes 25 Julio, FONDA AGUILAR.

POZOBLANCO, sábado 26, HOTEL DEL VALLE.

PUEBLONUEVO - PEÑARROYA, domingo 27, HOTEL FRANCÉS.

PUENTE GENIL, lunes 28 Julio, FONDA ESPAÑOLA.

SEVILLA, martes 29 Julio, HOTEL PARIS.

CORDOBA, viernes 1.º de Agosto, HOTEL REGINA.

C. A. BOER

Especialista Herniario

Pelayo 60, Barcelona

CAPITALISTAS

Capitalistas. Proprietarios. Colocamos capitales con absoluta garantía en hipotecas 8 por 100. Agencia Hipotecaria. Avenida Conde Peñalver, 8, entresuelo, Madrid.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN - BOVERI
Grupos motor bomba
Sencillez, economía
Seguridad de funcionamiento
Alvareda, 33. — SEVILLA

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana 2.ª plana		1.ª plana		OBSERVACIONES
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20,	25,	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	35,	40,	
3	9 " 13	15	50	60,	80,	
4	13 " 13	20	60	70,	90,	
5	9 " 20	50	100	125,	150,	
6	13 " 20	75	125	150,	175,	
7	18 " 20	100	150	175,	200,	
8	13 " 27	125	175	200,	250,	
9	29 " 27	200	250	325,	400,	
10	26 " 41	300	500	600,	750	
11	54 " 41	600	750	1.000		

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 60.

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL
Mata-ratas

El Mata-ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.



Productos del Laboratorio Sokatarg

Calle del Ter, 16.—Tel. 50.791.—BARCELONA

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o se los de correo el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR
Esta frase se puede aplicar con justicia al Limpia cristales
Kaol
admitido en toda España como el mejor
No use usted otro.
Productos Químicos Hispano Lubuszyński, Barcelona

SUPREMA ELEGANCIA
INMEJORABLE CALIDAD
BONDAD EN EL PRECIO
DE AHI
las cualidades que caracterizan a los sombreros de
DIEGO RUIZ
CALLE MARIA CRISTINA

ARRENDAMIENTO
Se arrienda desde el día el piso bajo izquierda, calle Gutiérrez de los Ríos 15, en 60 pesetas mensuales.
Horas de verlo: de diez a doce y de seis a siete.
SE ARRIENDA
La casa núm. 23, Compás de San Agustín. Para tratar, en el núm. 25. 5-2
PAPEL PARA ENVOLVER
Se vende papel de periódicos. Llevando varias arrobas precio baratísimo. En la Administración del DEFENSOR todos los días laborables de diez a una y de tres a seis de la tarde.
Toda la correspondencia al Director o al Administrador del DEFENSOR diríase al apartado 31.

PUBLICITA'S

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios
Pida presupuestos gratis
MADRID: PERALVER 18, AMPARADO 91, BELSUNDO 1278
BARCELONA: PELAYO 9, APARTADO 238, TELEFONO 5448
Cada vez corresponden a los puntos más importantes de España y del extranjero

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes
del Trabajo y Responsabilidad Civil
Seguros Marítimos
Seducción en Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía

¿QUERÉIS LA SALUD?
Ferro - Quina Bisleri
Cura Primavera de la Sangre
Poderoso reconstituyente
Tónico eficaz, aperitivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTIN, Alcalá 9
MADRID

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor *Cristóbal Colón*, saldrá de Bilbao y Santander el 21 de Julio, de Gijón el 22 y de Coruña el 23, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 16 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor *Reina Victoria Eugenia*, saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor *Magallanes*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Julio, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13, y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 31 de Agosto.

El vapor *Manuel Calvo*, saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Julio, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
Próxima salida el 17 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor *Manuel Arnáiz*, saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea de Fernando Póo

El vapor *Montevideo*, saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de Servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: Plaza de Medinaceli 8, BARCELONA; y en la Agencia en CÁDIZ, Isabel la Católica, 3.

Restauraciones
Papeles pintados
RAFAEL DIAZ
PINTOR
Plaza de San Francisco, CORDOBA

Revista Mariana
PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN
Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba
Suscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Señoras: El flujo y las enfermedades de la matriz
Se curan con las irrigaciones del **Dr. Valley**
NUEVO MODELO DE DIEZ IRRIGACIONES, 2 PESETAS